# LA LUCHA

**Diario de avisos y noticias**

**Diario defensor de los intereses provinciales**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.*

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 18 de Enero de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.062



## DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

15 Enero de 1907.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

La noticia política de la mañana ha sido la visita hecha á Palacio por el señor Montero Ríos.

La entrevista con S. M. duró media hora.

Salía de la Cámara regia cuando llegaba el Presidente del Consejo á despachar con el Rey.

Se ha concedido mucha importancia á esta conferencia, considerándola como un avance de los problemas políticos que han de plantearse después del Consejo de ministros de esta tarde.

El ilustre Presidente del Senado se mostró más reservado que nunca al ser interrogado por los periodistas.

***

Esta tarde á las cinco se celebrará Consejo de ministros.

Parece que en él llevará el minis tro de la Gobernación la lista de Gobernadores civiles la cual el presidente llevará á la firma regia.

Hemos preguntado los nombres no habiendo logrado nuestro intento y con seguridad que al recibir esta se sabrán ya los nombres de la dicha combinación.

***

De la cuestión de las capitanías generales no se trató en Consejo de ayer.

Hay quien supone que este asunto no será de solución inmediata.

A resolverlo se muestra poco propicio el actual Gobierno.

***

El ministro de la Gobernación, en la entrevista que en su despacho oficial tuvo con los periodistas esta mañana, manifestó respecto á política que era exacta la fórmula que acerca del proyecto de ley de Asociaciones publica el *A B C*, excepción hecha de la primera de las conclusiones; que creía que hoy no se celebrará Consejo, y que en el que se celebre mañana ó pasado, en defecto del de hoy, se determinaría claramente la situación política con las conferencias que se celebren al efecto con los primates del partido.

«Y esto es todo—añadió—sobre política, restándome sólo decirles que en la cámara regia he visto al marqués de la Vega de Armijo, con el que he cambiado el saludo, sin hablarle de nada.»

De firma dió cuenta el Conde de Romanones de un real decreto nombrando al doctor Chicote del Consejo de Sanidad.

Y terminó la entrevista manifestando el ministro que la anunciada combinación de gobernadores estaba por ultimar, y que no sabía nada respecto á la dimisión que se dice ha presentado el alcalde de Sevilla.

***

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha dicho á los periodistas que por su parte no habrá crisis, pues el se halla conforme con ir á las Córtes el día 21 y con que se apruebe el proyecto de ley de Asociaciones.

***

El ministro de Fomento, señor Federico, manifestó esta mañana á los representantes de la Prensa, que en el Consejo de ayer todos estuvieron conformes en ir á las Córtes y discutir el proyecto de ley de Asociaciones con las modificaciones propuestas por el Presidente del Consejo, y que, por lo tanto, cree que no pasará nada.

Añadió que el Consejo de hoy será continuación del de ayer.

Creo que en la actualidad no hay nadie que pueda decir lo que ocurrirá mañana, todo por cabildeos, y nada en concreto puedo adelantar.

*C. M. P.*

## Juicios de la Prensa Madrileña

*La Correspondencia de España* emite los siguientes juicios:

«No parece posible que haya modo de arreglo y se cree que el presidente del Consejo se verá en el caso de plantear la cuestión de confianza. Si el marqués de la Vega de Armijo se hubiese limitado á solicitar el concurso de los prohombres liberales, una vez obtenido habria manera de presentarse á las Cortes; pero las cosas no se han desarrollado de este modo, sino que ha sido el jefe del gabinete quien se ha presentado á aquéllos con la fórmula, de la cual es público y notorio que disienten.»

En la carta que el general López Dominguez dirige al marqués de la Vega de Armijo, dice:

«Deseábamos anoche conocer el contenído de esa carta, pero nos fué absolutamente imposible, porque el señor Dávila permaneció hasta bien tarde entregado al trabajo de redactarla; persona de significación en el grupo López Dominguez nos dice:

No aceptamos las enmiendas propuestas porque alterarían el fundamento del proyecto dictaminando por la comisión y cuya discusión de la totalidad está en sus postrimerías; seria faltar á los respetos debidos al Parlamento consentir el que á sus espaldas y en la sombra, por consideraciones, se aceptara esa modificación, que significaria incluso verdadero resellamiento, pero de ninguna manera la opinión del partido liberal, lo que pudiera llamarse bloque de la izquierda, de cuya representación parlamentaria es solo órgano la comisión del Congreso, que por unanimidad aceptó el proyecto en la forma presentada.

Concertar enmiendas á ese dictamen es un procedimiento irregular que no puede aceptarse, porque sería faltar á las costumbres parlamentarias, tanto más si en aquéllas se mistica el sentido del proyecto, otorgando capacidad á las congregaciones y procurándoles medios de eludir los preceptos de la ley.»

«EL IMPARCIAL»

Dice que «la resolución del jefe del gobierno es simpática, siguiendo el consejo que le han dado los señores Moret y Canalejas. Con esta decisión acaban los trabajos y componendas en la sombra; el marqués de la Vega de Armijo prefiere caer á la luz del día y que á la faz del país contraiga cada uno los compromisos y responsabilidades que le correspondan.»

«EL LIBERAL»

Dice que los liberales nada resuelven en el poder, pues se han pasado veinticinco meses echándose unos á otros la zancadilla.

En tienpo de López Domínguez pudo hacerse algo, pera los demás jefes, temiendo que el partido liberal se consolidara, por envídia á López Domínguez, le armaron una emboscada.

En estas condiciones es una tontería temer la ida de los los liberales ya sabemos que los conservadores son un peligro, pero no dejan de serlo los liberales que gobiernan sin hacer nada útil para el país.

## Privlegio Parlamentario

En Francia, á falta de otro oficio, el de diputado resulta cada día más agradable y ventajoso. Producía antes unos 9.000 francos, bonita suma dada la escasa aptitud que se necesita para el cargo y las pocas molestias que ocasiona. En la actualidad produce 15.000 sin exigir mayor trabajo. La investidura de diputado asegura al venturoso elegido la vida, el aperitivo ilimitado, y el cigarro modesto. Le confiere el derecho á viajar gratis en todos los ferrocarriles franceses, y va en camino de unir á éste el de ser árbitro, solo con un gesto, de la marcha y parada de los trenes.

Uno de estos últimos días, á las 7 de la mañana, en el momento en que el rápido número 7 franqueaba la aguja de Montelimar, sonó la señal de alarma. El maquinista detuvo el tren y el personal de la línea se precipitó hacia el convoy, en tanto que los viajeros sobresaltados, asomándose á las ventanillas, preguntaban que accidente, que catástrofe, que crimen, motivaba tan brusca é inesperada detención; y vióse entonces á M. Plácido Astier, diputado por Ardéche, descender plácidamente del tren. Habiéndose olvidado de bajar en Valence, lo hizo cómodamente en Montelimar. El tren pasa de largo por esta estación, más él lo hizo parar. Los diputados no tienen todavía á su disposición trenes especiales como el presidente de la república, pero los trenes ordinarios tranfórmanse para ellos en especiales, ya que pueden modificar las estaciones y el horario á su placer y segun su comodidad.

Para el personal regalo de M. Plácido Astier el rápido núm. 7 perdió un cuarto de hora y con él los trenes posteriores, y todo porque M. Plácido Astier, que dormía al pasar por Valence, se despertó al pasar por Montelimar.

Hay, ha dicho Chateaubriand, tres etapas en la vida de las instituciones políticas: la de los servicios, la de los privilegios y la de los abusos.

Por lo que dice relación al régimen parlamentario, corto ha sido la de los servicios, temprana llegó la de los privilegios y nos hallamos ya en la de los abusos.

Si un viajero ordinario se atreve á parar el tren porque se olvidó de bajar en la estación correspondiente, se le dirá «que toda alarma injustificada somete á su autor á los tribunales de justicia, que decidirán la responsabilidad de su acto».

¿Qué diferencia existe, pues, entre un diputado y un viajero ordinario? Una sola: que este último paga su asiento y aquél no».

En España del único privilegio que hasta la fecha han abusado algun diputado ó senador ha sido, por unos arañazos, mandar á un ciudadano 14 años á presidio, que es mucho peor que hacer parar un tren.

¡Es verdad queridos lectores!

## Recortes

Se atribuye al general Linares la manifestación de que, á pesar de sus buenos deseos no puede ponerse en libertad, tan pronto como algunos suponen, á los comprendidos en la ley de amnistía, porque hay que seguir varios trámites, entre ellos estudiar cada una de las causas, que pasan al teniente auditor en funciones fiscales para que emita el correspondiente informe, y que se ha pedido con urgencia á los directores de las cárceles donde se hallan reclusos los condenados á quienes puede afectar, no tan solo la ley de amnistía, sino el real decreto de indulto de 23 de Octubre último, que se hizo extensivo al ejército y á la armada:

---

Por las corrientes que dominan entre los elementos republicanos antisolidarios de Barcelona, hemos sacado la impresión de que uno de sus candidatos en las próximas elecciones provinciales, será don Pedro Vilanueva.

---

Nuevo telefonema recibido en Barcelona de Madrid, confirma la venida de Mella el próximo domingo, cualquiera que sea la solución de las actuales dificultades políticas, pues en el caso de reunirse las Cortes el lunes, el señor Mella regresaría á Madrid el mismo domingo en el expreso.

---

Esta mañana dos representaciones de la comisión ejecutiva del mitín católico visitarán á los gerentes de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Alicante para ver si es posible poner el domingo trenes especiales procedentes de Lérida, Tarragona, Gerona, Vich y Reus. De no ser posible organizar trenes especiales, se interesará de las precitadas Compañías que aumenten considerablemente el material móvil. De esta suerte se facilitará, no solamente la venida á Barcelona de forasteros, sino el regreso de éstos á sus respectivas localidades el mismo día del mitín.

---

—De un tiro de escopeta ha sido muerto en las orillas del estanque de Ibars un hermoso jabalí, por el vecino de dicho pueblo don Guzmán Martín.

Resulta raro que en pieno llano de Urgel haya aparecido un animal que se creía únicamente entre la maleza de los montes.

El referido jabalí mide 1'20 metros de largo por 0'60 metros de ancho.

---

*El Ampurdanés* de Figueras:

«*La glosopeda.*—Hace ya algunas semanas que se tenía noticia de existir en el vecino Rosellón esta enfermedad de los animales de pezuña. Nuestro gobierno dictó algunas disposiciones encaminadas á impedir el paso de la glosopeda de Francia á España, no obstante lo cual se ha importado á esta ciudad un caso en una vaca de las llamadas suízas, pero procedente de Francia.

En cuanto el veterinario municipa señor Arderius ha tenido noticia del hecho, lo ha transmitido al Alcalde, tomándose inmediatamente las medidas más radicales para que la enfermedad no se propague. La vaquería donde existe la vaca atacada ha sido convenientemente aislada.

Pero de nada servirá que se toman igualmente en todos los pueblos de la Comarca y, sobre todo, si las reses atacadas encuentran el paso libre por la frontera.»

---

Ha sido nombrado en virtud de oposición catedrático del Instituto de Figueras, para la clase de latín el presbítero don Enrique Barrigón y González, catedrático que era de la Universidad pontificia de Valladolid.

da la finca completamente libre para el propietario.

*Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario*

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100. á tres meses vista.

2 por 100, á ocho dias fecha.

**Cédulas hipotecarias.**

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de abril y 1.° de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cedulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.



# NOTICIAS

Parece que por alguien se atribuye el haber quedado apeado en la combinación de Gobernadores el que lo ha sido de esta provincia Sr. Sanchez Ortiz, cierta derrota de cierto pariente de un Cacique moribundo.

Nosotros no solo no creemos tal patraña sino que nos permitimos hacer un poco de historia acerca de la protección que tenia en el partido democrático el Señor Sanchez Ortiz.

Fué el partido liberal democrático llamado al poder y al confeccionar la lista de Gobernadores Civiles fué propuesto como amigo íntimo del Sr. Urzaiz el Sr. Sanchez Ortiz ocupando el Gobierno de Castellón de la Plana.

Más tarde vino la crisis por haberse pasado el Sr. Urzaiz al partido conservador dejando á sus amigos en una situación bastante crítica, y tanto fué así que al dejar el ministerio el Sr. Garcia Prieto y entrar el Conde de Romanones en la primera combinación que hizo de Gobernadores dejó también cesante al señor Sanchez Ortiz que ocupaba como hemos dicho el Gobierno de Castellón de la Plana.

Luego vino otra crisis en que el Conde de Romanones dejó el ministerio de la Gobernación y lo ocupó el Sr. Dávila, persona amiga íntima de los Redactores del *Correo* y del Sr. Sanchez Ortiz y este en su primera combinación nombró á nuestro amigo D. Modesto Sanchez Ortiz Gobernador civil de Gerona hasta que llegada otra crisis vino el Conde de Romanones al ministerio de la Gobernación y en su primera combinación de Gobernadores se acuerda otra vez del Sr. Sanchez Ortiz y le separa de la lista de Gobernadores.

Esto es lo que respecto á la separación del Sr. Sanchez Ortiz ha ocurrido y no otro motivo, como quiere suponer quien tiene más motivo para estar agradecido del Sr. Ortiz, pues este le secundó en todas las atrocidades que se realizaron en Castillo de Aro, nombrando concejales interinos á todos cuantos les recomendó el cacique.

Esto es todo la verdad y no otra.



Hemos recibido el *Boletin del Instituto de Reformas Sociales,* que se publica todos los meses y que se imprime en la Imprenta de la Sucesora de M. Mimera de los Ríos.

Según nuestras noticias en breve regresarán á la ciudad de San Feliu de Guixols los vecinos que se hallan emigrados en Perpignán los senores Palahí, Pruneda, Casas, Valls, Gasiot y Vinyas, amparados con la ley de anastía.

MILLONARIOS CONDENADOS

Telegrafían desde París todos los corresponsales de periódicos que en Finellay Okio, el tribunal ha condenado á los millonarios Rockefellez, Rogen, Archoold y á numeroso personal del *Trust* del Petróleo á pagar multas que se elevan á 300 millones de francos y á 939 años de prisión.

Solo Rockefillez alcanza 192 años de prisión.

Ha sido muy felicitado el tribunal pues raras veces se dictan sentencias para condenar millonarios.



Hoy deben efectuarse en la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal los funerales para el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. don Octavio Culla y Serra padre de nuestros particulares amigos don Manuel don Eduardo, don Octavio y don Jaime, á quienes renovamos nuestro más sentido pésame haciendolo estensivo á su cariñosa madre doña Teresa y demás familia.

## Estado del tiempo

La tarde de ayer despejada con solo ligeros estratus en el orizonte Oeste; la mañana de hoy completamente despejada, reinando completa calma.

Las presiones iguales á las de ayer, la máxima 765'7 mm. la mínima 765'0 mm. La humedad á las 12 ha sido de 60°. La temperatura máxima de 12°8 la mínima 4°5 bajo cero; la más baja de este invierno. El agua evaporada en las últimas 24 horas, 1'1 mm.

Gerona 17 de Enero de 1907.—J. Jubert y Salieti.

Del Presidente de la Sociedad Las Odaliscas de esta capital, hemos recibido el siguiente

B. L. M.

al Sr. Director de LA LUCHA y se complace en manifestarle, que habiendo tomado en arriendo el Salón Platea del Teatro Principal, para la próxima temporada de Carnaval, este Centro verificará por las noches del 19, 26 Enero, 2, 9 y 11 de Febrero, bailes de Sociedad, como tambien el llamado «Eva» (dia 7 de Febrero) Por lo que queda V. invitado».

Agradecemos muy gustosos la invitación con que nos ha favorecido el presidente de «Las Odalisca».

Los últimos despachos recibidos á Paris de Kington, dicen que la capital ha quedado convertida en un montón de ruinas.

Ha habido 400 muertos y los heridos se cuentan por miles.

Los negros, aprovechándose del pánico que reina en la ciudad, van robando todos los almacenes.

Han muerto quemados vivos 40 soldados que había en el hospital militar.

Ninguna casa ha quedado intacta en diez millas alrededor.

Ayer fué suspendida la subasta para el arriendo de Consumos de la villa de Palafrugell, segun se nos dijo el motivo fué el haberse ausentado con permiso de la alcaldía el concejal que debía presidirla.

No sabemos hasta donde puede llegar lo que oimos decir de responsabilidades y perjuicios que podía ó querían pedir los que acudieron á la subasta.

Nosotros de todos modos procuraremos enterarnos mejor, puesto que hoy tan solo como rumor lo damos á nuestros lectores.

SOCORRO

Washington. — El secretario de Estado del departamento de la Guerra anuncia que la Cruz Roja organizó inmediatamente socorros para Kington, en cuanto se compruebe la gravedad de la catástrofe.

TERREMOTOS Y TIFONES

Los nimógrafos americanos marcaron el lunes último graves temblores de tierra.

Enero.—Manila.—**Un tifón ha destruido la isla de Leyte. Dícese que** hay numerosos muertos. Faltan detalles.



# Sección Telegráfica

## El contingente para 1907

Madrid 17

La *Gaceta,* como hemos dicho, ha publicado la ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El artículo 1.° dispone que las fuerzas permanentes del ejército para 1907 sean 100.000 hombres, sin contar en ellos los individuos del cuerpo de inválidos.

El 2.° autoriza al Gobierno para elevar dichas fuerzas en ciertos meses del año, si lo considera necesario ó conveniente, dando en otros las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos del presupuesto.

## Noticia desmentida

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo ha desmentido rotundamente la noticia que publican algunos periódicos, afirmando que el Sr. Barroso le había mandado una carta renunciando á la cartera.

## El rey y Vega de Armijo

Una vez terminado el Consejo, el marqués de la Vega de Armijo fué á Palacio informando al rey del resultado de la reunión.

## Francia y España

Dicen de París que la Comisión de Comercio é Industria de la Cámara ha acordado pedir al Gobierno noticias concretas sobre la marcha de las negociaciones franco-españolas, entendiendo que el vigente «modus vivendi» no hace sino perjudicar á ambos países.

## Plan parlamentario

El próximo sábado se reunirá el Gobierno en Consejo para ultimar los detalles del plan parlamentario.

## Optimismos

Veníase asegurando esta madrugada que el ministro de Gracia y Justicia estuvo en Palacio y que había escrito una interesante carta al marqués de la Vega de Armijo.

Lo de la carta no se ha confirmado, según las referencias que tenemos de persona que debería saberlo; sin embargo, es un hecho que los optimismos ministeriales que se advirtieron al terminar la reunión en la Presidencia aparecían anoche algo debilitados.

## El próximo Consejo

El Conde de Romanones ha declarado que el sábado re reunirán los ministros en Consejo.

Tendrá por objeto preparar la labor parlamentaria del lunes.

## Desanimación

Los círculos políticos se hallan desanimados.

A pesar de esto, se habla algo de lo que ocurrirá después de abierto el Parlamento.

Un conservador de significación ha dicho que sería muy posible que no llegue el actual Gobierno á las Córtes.

Añadía que bien pudiera resultar que en el Consejo del sábado se plantease de nuevo la cuestión política.

# ULTIMA HORA

## Conferencias

La tarde de hoy ha sido de conferencias entre varios personajes de la situación.

El señor Moret ha conferenciado con Romanones y varios amigos.

También el señor Canalejas ha celebrado algunas conferencias.

Personas bien enteradas de la actual situación política afirman que ésta no se presenta tan clara como muchos presumen.

## Revista bursatil

17 [illegible] 7

De nuestro servicio particular

[illegible] AS 7 TARDE

| | |
|---|---|
| Interior fin mes. . . . . | 81'83 |
| » Titulos pequeños. . | 82'85 |
| 4 por 100 amortizable. . . | 101'20 |
| Municipales 4 1/2 % . . . | 101'75 |
| Alicantes 4 1/2 % . . . . | 103'15 |
| Id. 4 % . . . . . . | 95'75 |
| Francia 2 1/2 % . . . . . | 57'85 |
| Almansas 5 %. . . . . . | 105'85 |
| Acciones del F. C. Norte. . | 66'15 |
| Id. Alicantes. . . . | 102'80 |
| Id. Orenses.. . . . | 29'40 |
| Francos. . . . . . . . | 8'10 |

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCICN DE MEDIDA

mpermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Ba rcelona, laza Real

**SUCURSALES:-**

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

---



PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
**Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

**Elíxir Tónico nervioso Ferrer**
A BASE DE Valerianato amónico

Cont a t das las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio l sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é inte na, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

---

**CURA DEL**

**ESTÓMAGO** El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos lo males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**MALES NERVIOSOS**

**PARÁLISI, EPILEPSIA, NEURSTENIA**

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por carta y personal al Dr. Mateos, Preciado 28° 1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Padece el que Quiere

**DOLOR** REUMATICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente in alible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por sarta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.° Madrid. Va por correo enviando cellos.

NO MÁS

**SORDOS** en 300 casos, 30 curas d zu oidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdi de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pidase en las Boticas. Consul gratis por carta ó persona al Dr. Mateta Preciado, 28, 1.°, Madrid. Va per correa enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA Farmacia de D. José P Xifra Abeuradors, núm. 2, y en las bien su tidas de la capital y provincia

---

**SOCIEDAD GENERAL**
DE
**Transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicies del mes de Enero de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

**ESPAGNE**

Admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona para el Río Janeire y Santos el vaper francés.

**POITOU**

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco. núm.° 25, principal.—BARCELONA.

---

Los niños débiles, enclenques, decaidos, flojos de piernas, tardíos en andar, desgraciados de carnes, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, nen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

**EMULSION FORCAT**

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, indiscutiblemente más el mejor aceite de hígado de bacalao.



---

VENTA.—Interesa efectuaria de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cort el, 21. Gerona.

---



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

---

Exijan Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

---

**Ramón Batlle de Pagés**
ABOGADO
Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

---

**ASMA Y CATARRO**

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

---

**EMILIO FERRER TRULL**
ABOGADO
ailers 64, *entresuelo*, BARCEL

---



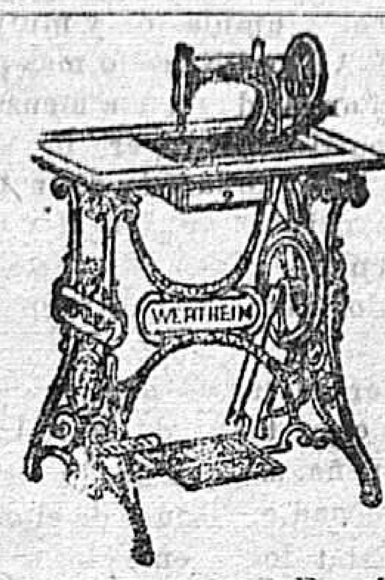

---

**Gotas** ANTI-ENURETICAS **Miralles** curan con seguridad la

**Incontinencia nocturna de la Orina**

Véndese en la farmacia del autor, Juaqun Miralles, Manresa.— En Barlelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 20- En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1

---



**Sucursal de Máquinas Wertheim**

SILENCICSAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquin sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son as mejores conocidas hasta día por su buen ressultado Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

*Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.*

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. GERONA

---

# LA WESTERN

**Compañía inglesa de seguros contra incendios y Riesgos marítimo**

**Fundada en 1851**

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES Banquero- THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND. LONDRES

*ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA*

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado. | Ptas. | 11.509,000 |
| Fondos de reserva. | » | 11.088 900 |
| Total de garantia. | » | 22.588,900 |

Primas cobradas, Ptas. 25,800.000. Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450

*Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9, MADRID*

DIRECTOR: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para Cataluña: *Juan Corominas, Barcelona*—Paseo de Gracia, 96 1.°, 1.ª

Agente en Gerona: *D. Pedro Mr. Carré y Busquet* Calle Forsa n.° 8

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de aquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

---

**EMULSIÓN NADAL**

**Unica con 80 por 100** aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Exquisita, hígado, bacalao, alimento, golosina: medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, anemia, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

---

**Dr. Pedro Tort Pozo**

Especialista en las afecciones del *Pecho y Estómago*. Tratamiento único eficaz de la *Diabetes y Neurastenia*. Pelayo 52, 2°. 2ª Barcelona.

Consulta de 2 a 5 y festivos de 2 a 4.

---

# AMICROBINA
**·MIRALLES·**

**AGUA POTABLE ESTERILIZADA**
(Fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

**SISTEMA PRIVILEGIADO**



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES—Paseo San Juan 201—Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Peréz Xifra